

COMUNICADO

La Oficina de Recursos Humanos de la UGEL Huancayo, **COMUNICA**, a los directores de las instituciones educativas, que deberán realizar la propuesta de contrato por situaciones diferenciadas, en las plazas o bolsa de horas menores o iguales a (15) horas pedagógicas, que no fueron adjudicadas hasta la tercera etapa del proceso de contratación docente 2026, ello, en estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 23.12 y el numeral 24.15 de la D.S N° 022-2025-MINEDU, acción que deberán realizar como fecha máximo hasta el día 19 de marzo del 2026 hasta la 1:00 p.m.

Asimismo, señalar que las propuestas ingresadas posterior a la fecha indicada, no serán consideradas, puesto que estamos cerrado las etapas del proceso de contrato docente 2026, ello, en aras de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas.

Cualquier duda o consulta comunicarse con el Nro Cel. 971850607

Huancayo, 17 de marzo de 2026.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS